

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.ª

Martes 13 de Marzo de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

107

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN
Médico-especialista en partos
(26 años dedicado a esta especialidad)
Calle de Libreros
Corralón de Guebara, núm. 6
30-10

RICARDO NIÑO
Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

HIERRO BELLIDO
Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

SE ARRIENDA LA CASA FIGÓN
con bodega, próxima a la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández e Hijo. 24-7

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce.

Alumbrado público y doméstico

CON EL
GAS ACETILENO
por medio de los Totalizadores, sistema
Palacios
(con privilegio exclusivo de invención)

GRAN ECONOMIA
SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS
CONOCIDOS HASTA HOY
SEGURIDAD ABSOLUTA
Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante **JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, 6 Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.**

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA
en todos los modelos
PRECIOS BARATÍSIMOS
Jacinto Niño
46, PLAZA MAYOR, 46

Venta de casa
Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

LAS SISAS DE FÓSFOROS

La nota culminante del día parlamentario, dióla el otro día el señor Bergamín, al publicar el fruto de sus averiguaciones respecto de lo que la Compañía arrendataria del monopolio de cerillas gana ilegalmente, defraudando al público y defraudando al Estado, puesto que nada le da de esas ganancias fraudulentas. Por estas razones de actualidad, y por el interés que para todos tiene el asunto, reproducimos del *Diario de las Sesiones* esos documentos aportados por el distinguido diputado malagueño.

Véase el estado en que el señor Bergamín concreta las sisas calculadas para el año 1898-99:

SISA	Forman gruesas			
	Total al año			
	Total al día			
	Por gruesa			
Sisa por caja	Contienen			
	Deben tener			
Número	1	2	3	
	90	75	75	
	70	50	50	
	74	54	56	
	16	25	25	
	2.304	3.168	3.168	
	10.137.600	13.939.200	6.969.400	
	3.700.224.000	5.087.808.000	2.543.904.000	
	347.243	706.640	353.320	
	11.331.936.000	1.407.203		

El número de gruesas está calculado con arreglo a las cajas actualmente en circulación, es decir, que en la gruesa de cajas núm. 1—74 fósforos—entran 10.656; en la núm. 2—50 fósforos—7.200, y en la núm. 3—50 fósforos—7.200.

Deducidas dos quintas partes por envase y preparado—sigue diciendo el señor Bergamín—tenemos que la sisa que al público se hace, importa para la Compañía: por el
Número 1.—208.429, que a 7 pesetas, son. 1.458.429
» 2.—423.984, que a 7 pesetas, son. 2.967.888
» 3.—211.992, que a 13 pesetas, son. 2.755.896

En total al año, pesetas 7.182.213

De las que, hecha deducción de

2.000.000 de pesetas por importe de materias primas, resulta un extrabeneficio neto de 5 millones.

Y el señor Bergamín resume el cuadro anterior en el siguiente párrafo:

«La cantidad total de cerillas sisadas diariamente, asciende a 31.462.000 que hacen al año un total de 11.331.936.000, ó sean 1.407.203 gruesas; y vendidas a los precios que se venden, representa al año un total de 7.182.213 pesetas. Deduciendo de esta cantidad el 10 por 100 que le había permitido, en el contrato firmado por el señor Gamazo, que pudieran tener las cajas en más ó menos, por si había algún error material de cálculo al meter las cerillas en cada caja; deduciendo ese 10 por 100, todavía resultaba que el total de lo que puede importar la sisa de las cerillas, es de 6.500.000 pesetas. La sisa, en absoluto, es exacta, salvo que yo entiendo que no será completamente idéntica la cantidad sisada en cada caja, que dependerá de la mayor ó menor conciencia de cada fabricante aislado; porque, rindiendo culto a la justicia, pues me gusta ser justo siempre, creo yo que no toda la culpa es imputable a la Compañía que explota el arrendamiento, porque como ella trata con el gremio de fabricantes, y este gremio es el que le da a ella las cajas, y dentro de cada caja la clase, es muy posible que la responsabilidad sea de los fabricantes y no de la Compañía explotadora. De modo que, en honor de la verdad, yo debo decir que la responsabilidad no sé a quién alcanza; pero creo que debe alcanzarse más que a uno; el Estado no debió contratar más que con uno; y por esto no se sabe a cual de los dos alcanza, si a la Compañía ó a los fabricantes; porque ahora hay dos personalidades.» Y más adelante dice:

«¿Os parece excesivo lo que se manifiesta en este estado, que repito entregaré a los señores taquígrafos para que se publique? ¿Se considera exagerado? Pues que se reduzca, que se disminuya, que se entienda que la sisa afecta a la mitad: siempre quedará en perjuicio del consumidor y en beneficio del explotador del monopolio, 3 millones; es decir, casi lo que paga por el íntegro de su canon.»

Y para que se vea hasta dónde llega el negocio que la Arrendataria de cerillas, significa, léanse los datos interesantes que el señor Bergamín somete al estudio de la Cámara.

«La caja más barata, la de 5 centímetros, que ya vemos que la Compañía, por lo mismo que gana menos en ella que en ninguna otra, no tiene a disposición del público en las principales expendedorías, por ejemplo, en Sevilla; esa caja-vagón, ordinaria, de 90 cerillas, que vale 5 centímetros, y que es la que tiene mayor consumo, esa le cuesta a la Compañía 1'30 pesetas la gruesa.

«La gruesa de esa clase de cerillas que cuesta, a todo coste, 1'30 pesetas, se vende a 6'50. Deja, pues, un margen de utilidad para el fabricante y para el explotador del monopolio, de 5'20 pesetas. De esas clases superiores,

res, que son las que quiere aumentar, disminuyendo el número de cerillas, la Compañía explotadora, la gruesa de la mejor, de la fina de dos gomas, cuesta 3 pesetas, y se vende a 13; por consiguiente, la utilidad en gruesa, es de 10 pesetas. Luego le resulta más provechoso a la Compañía vender cajas de las que le producen 10 pesetas, que vender las que sólo le dejan una utilidad de 5'20 pesetas. La clase segunda, ó sea esa más fina, pero que no contiene más que 60 cerillas, le cuesta a la Compañía 1'50 la gruesa y la vende a 6'50; por consiguiente gana 5 pesetas. He aquí por qué le conviene más aumentar las clases superiores.»

Y nunca mejor que ahora se puede decir que «esto, Inés, ello se alaba...»

(De El Español.)

LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE CIUDAD-RODRIGO

Según los datos recibidos de varios delegados, son muchas las obras pictóricas que se presentarán en la misma. Hasta la fecha, y como se había prevenido en las circulares que se pasaron en Noviembre del año pasado, se han enviado directamente a la Secretaría varios cuadros de reputados pintores de diferentes provincias de la Región.

Como en su día, el Jurado, compuesto por personas elegidas por los mismos expositores y, por consiguiente, más competente que nosotros, ha de dar su fallo respecto al mérito de las obras expuestas, nos limitaremos a dar a conocer el título de ellas y el nombre de los pintores que recordamos.

¡Qué Soledad! La entrada de Isabel la Católica en Segovia. Un retrato de León XIII en el acto de bendecir al pueblo. Dos paisajes. Cómo empezó y cómo acabó (dos cuadros). Piensan que nadie los mira. De hábito. Cabeza de mujer. Dos marinas. Un San Francisco. Coronación de la Virgen. Dos retratos de mujer. Uno de hombre y otros, hasta cuarenta, y de firmas tan conocidas como Alcaráz, L. Esteban Rodríguez, Mateos, Isabel, Gil, Carrero, Rodríguez y Moure Fernanda, Pinto y más que no recordamos en este momento, figuran ya en el depósito provisional.

Los dos cuadros, hasta la fecha de mayores dimensiones que se han inscrito, son: el titulado ¡Un Angel más! del señor Albarrán, pintor de Avila, y ¡Qué Soledad! del señor Mateos. Mide el primero, tres metros de longitud, por dos cincuenta de latitud; y el segundo, dos metros por uno veinte centímetros. Sigue a éstos, La entrada de Isabel la Católica y De hábito, abundando los de un metro para abajo.

De Cáceres, envían también Una Eva, de tamaño natural, original de don Higinio E. Pérez, director de la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital, un San Juan y un retrato del rey de Portugal.

Las instalaciones primeras que em-

pezarán á construirse, según ha llegado á nuestra noticia, serán las del Colegio de Teresianas de esta ciudad, que como tenemos entendido, presentan una soberbia colección de labores hechas por las hermanas y alumnas del Colegio. Además de los trabajos de este centro de enseñanza, sabemos también que varias señoras y señoritas, entre ellas varias profesoras, se dan prisa por exhibir los productos de su inteligencia. Como hasta el día 15 del próximo Abril, no cierra el plazo de admisión, no podemos concretar con exactitud los envíos que hace cada provincia, estando hasta la fecha bien representadas Madrid, Cáceres, Palencia, León, Avila, Salamanca, Valladolid y Santander.

De Pontevedra ha pedido inscripciones el pintor S. Souto, y, según tenemos entendido, la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca se verá bien representada.

La escultura es la que no abunda tanto.

Sabemos que vendrán obras del profesor de modelado de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar; del señor Perales, de Talavera de la Reina, de Palencia, y otros que no recordamos.

En flores artificiales son varias las inscripciones que hay; entre ellas la de una reputada florista de Madrid, que ya tiene alcanzados premios en otras Exposiciones.

Según vayamos teniendo noticias, las iremos transmitiendo á nuestros lectores.

Los anteriores datos, que hacen predecir la importancia y el buen éxito del certamen, están tomados de nuestro estimado colega *Miróbriga*.

CARTA DE MADRID

Marzo 12.

Sesión del Congreso

A las tres menos cuarto empezó, presidiendo el señor García Alix.

Aprobada el acta de la anterior, el señor ministro de Gracia y Justicia, contestando á una pregunta del señor marqués de Olivar, promete remitir al Congreso varios expedientes.

Dice al señor Fabié que, cuando se haga la reforma de los tribunales, tendrá en cuenta no formen parte de éstos los abogados en ejercicio.

El propio señor ministro, de uniforme, sube á la tribuna para dar lectura al proyecto de ley sobre el ingreso de los magistrados excedentes de Cuba en el escalafón general de la Península.

El señor Alvarado pide que no se autorice permutas entre los jefes y oficiales que están en activo servicio y los excedentes.

Ruega también se active el expediente de indemnización á los naufragos del vapor «Tritón».

El señor ministro de la Guerra contesta que había pedido relación de los individuos desaparecidos á consecuencia de dicho naufragio.

Respecto á las permutas, asegura que se cumple la ley en lo concerniente al particular.

El señor Gadea se ocupa de la creación de una línea de ferrocarril directa á Valencia.

Sesión del Senado

El señor Landecho recoge alusiones que se le hicieron en la sesión última y el presidente le dice que se ocupe de una cuestión terminada ya.

Almenas pide que se lea el art. 169 del reglamento.

El señor Villanueva (don Miguel) pide que sean devueltas las fianzas á los empleados de Ultramar.

El señor Martín hace un ruego referente al pago de alcances á los repatriados, y le contesta el ministro de la Guerra, que los

que tengan sus alcances liquidados, pueden cobrar cuando quieran.

El conde de Balmaseda recomienda al ministro de Hacienda, al cuerpo de ingenieros de minas, para los trabajos de intervención cerca de las compañías arrendatarias de cerillas y explosivos.

El señor Danvila pide que se cumpla la condición primera del Código Civil, para que la comisión codificadora proponga las reformas necesarias en el mismo.

El ministro de Gracia y Justicia promete complacerle.

El señor Malaquer ruega sea una verdad la exención de contribuciones á los viñedos destruidos por la filoxera.

Se entra en el orden del día y se aplaza la votación definitiva del proyecto de desamortización, por no haber suficientes senadores.

Continúa la discusión del impuesto sobre utilidades, aprobándose el dictamen.

Se reanuda el debate del impuesto sobre derechos reales, consumiendo el primer turno, en contra de la totalidad, el señor Sánchez Román.

Alcance de noticias

Significados individuos del partido liberal opinan que no hay ambiente para plantear un debate político una vez aprobados los presupuestos; pero no dejarán de intervenir en ese debate si es iniciado por cualquiera otra minoría.

Los señores Azcárate, Canalejas y Suárez Inclán, combatirán, en el Congreso, el dictamen de la comisión mixta que ha de emitirse en el proyecto sobre derechos reales con motivo de las modificaciones introducidas en la escala progresiva por virtud de las gestiones practicadas cerca del señor Villaverde por una comisión de la grandezza de España.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'95.

Exterior, 80'80.

Amortizable, 80'95.

Cubas viejas, 85'95.

Cubas nuevas, 72'20.

Empréstito de Aduanas, 102'00.

Empréstito filipino, 90'80.

Banco, 516'00.

Tabacos, 424'00.

París vista, 31'15.

Londres vista, 00'00.

Por telegrama del gobernador de Barcelona, se sabe que en Vilasar se celebró ayer un meeting catalanista.

Hablaron distintos oradores, mostrándose todos partidarios del programa de Manresa.

Al meeting asistieron quinientas personas, de las cuales unas sesenta son conocidas como catalanistas.

Durante el acto reinó perfecto orden.

En vista de las denuncias formuladas en el Congreso contra la empresa que tiene el monopolio de los fósforos, el señor ministro de Hacienda ordenó, por telegrama, á todas las provincias, que se girase una visita extraordinaria á los depósitos y puntos de venta de cerillas, y que se levantase acta notarial del resultado que ofreciera, á fin de puntualizar si la compañía ha faltado á sus obligaciones, y, en caso afirmativo, imponerle el correctivo autorizado por el contrato.

La iniciativa del señor Villaverde es digna de elogio.

Hoy ha visitado al señor Sagasta una comisión de funcionarios de la carrera judicial y administrativa de Filipinas, que han estado prisioneros hasta hace poco, de los tagalos, para rogarle que interponga su influencia cerca del gobierno, como jefe del partido liberal, para que se les conceda derecho preferente á ocupar las vacantes que vayan ocurriendo en la Península.

El señor Sagasta prometió recomendar el asunto al señor Silvela, y encargó á la comisión que visite también al Gobierno para exponerle sus pretensiones.

Los individuos que forman parte de la Delegación Central nombrada por los representantes de las regiones vinícolas, han acordado llamar á sus compañeros ausentes y reunir á los diputados interesados en la

no aprobación del proyecto de alcoholes para que, una vez terminada la discusión del articulado de la ley de presupuestos, pidan que las horas de sesión sean cuatro según previene el reglamento.

Han acordado también entregar á dichos diputados las cuatrocientas y pico de enmiendas que tienen redactadas, y excitarse á que presenten proposiciones incidentales á fin de dificultar la aprobación del proyecto.

La discusión comenzará por el voto particular del conde de Retamoso, siendo creencia general que el Gobierno suspenderá los debates cuando se aprueben los presupuestos en el Senado.

Londres 12.—Las últimas noticias de Mafeking consideran como desesperada la situación de dicha población.

Hace más de un mes que los sitiados se alimentan con carne de caballo. Es imposible salir á la calle sin exponerse á ser víctima del horroroso fuego de fusilería que constantemente hacen los boers contra Mafeking.

Las posiciones más próximas de los adversarios distan 180 metros.

Los fallecidos desde el principio del sitio, pasan de 300. Entre los oficiales de la guarnición figuran: un hijo del presidente del Consejo, lord Salisbury; un biznieto de Guillermo IV y el gobernador de la plaza, coronel Baden-Powell, uno de los jefes más distinguidos del ejército británico.

La situación ha llegado á ser tan intolerable para los defensores que, de no llegar esta semana los refuerzos enviados por lord Roberts, la ciudad tendrá que rendirse, á pesar del heroísmo de los sitiados, por falta de víveres y de medicinas.

Londres 12.—Telegrafían del campamento de Spearman, que se ha agravado considerablemente de la herida que recibió en los últimos combates en el Natal, el general Woodgate.

Los médicos se han visto obligados á vaciarle un ojo, y el enfermo se ha agravado considerablemente.

Londres 12.—El War Office, en su última relación de bajas, incluye como extrañados 76 oficiales y soldados del escuadrón E. de caballería de Kitchener, declarando que se supone cayeron prisioneros del enemigo, en el pasado mes de Febrero en las inmediaciones del río Modder, y que deben hallarse on Pretoria.

Londres 12.—Se extiende rápidamente la rebelión en los distritos al Noroeste de la colonia del Cabo.

Los insurrectos poseen varios cañones de tiro rápido y han ocupado las poblaciones de Vosburg, Ondraawlei, Grootmoddyk, Zorrenskuil, Prieska y Elandsbein.

También se han alzado en armas los colonos de Victoria West y de Caruavon.

A esta última plaza han llegado numerosas fuerzas de caballería inglesa.

Nueva York 12.—En Chicago se ha celebrado un meeting, al que asistieron 5.000 alemanes y más de 500 irlandeses, recaudándose una importante cantidad, que será enviada al gobierno del Transvaal.

Se pronunciaron entusiastas discursos en favor de la mediación de los Estados Unidos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

O el *Noticiero Salmantino* entendió mal al padre jesuita Fernández Frutos, cuando predicó en los ejercicios para señoras solas, ó el predicador dijo una cosa verdaderamente estupenda.

Según el colega, el hijo de Loyola censuró á las señoras y señoritas, que por la mañana asisten á las prácticas religiosas y por la noche se exhiben en los paseos y en los teatros con grave riesgo de su pudor y de su honestidad.

No se nos alcanza cómo, porque las señoras y señoritas salgan á paseo, han de padecer su honestidad y su pudor.

Ni sabíamos hasta ahora que para ser mujer cristiana, fuese preciso no salir de casa.

Como no sea para ir á oír sermones *para señoras solas*.

Por fuerza el *Noticiero* entendió mal al orador.

Crónica local y provincial

En cuanto se agoten los actuales, serán puestos en circulación nuevos sellos de 15 céntimos para el franqueo de la correspondencia.

Estos han sido grabados por el distinguido artista señor Maura.

Los nuevos sellos de 15 céntimos son azules y ostentan el busto de Alfonso XIII con uniforme de infantería. Se asemejan bastante á los sellos de los Estados Unidos.

Hoy se personará el Juzgado de esta capital en la Delegación de Hacienda, y comenzará á instruir diligencias en averiguación de los autores de las irregularidades descubiertas en aquel centro.

Hemos oído decir que la importancia de estas es grande, así como la responsabilidad que pudiera caber por ellas á algún empleado.

Dícese que, en plazo no lejano, contraerá matrimonio una distinguida señorita hija, de un funcionario público de Salamanca, con un acudalado propietario de la provincia de Valladolid.

También se habla de la futura boda de una bella señorita emparentada con un catedrático del Instituto provincial, con un aventajado joven que no hace mucho tiempo obtuvo, en brillantes oposiciones, una plaza de un cuerpo facultativo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de las reservas de infantería, que fijen su residencia en las zonas complementarias, pertenecerán al regimiento de reserva correspondiente al cuerpo activo en que servían al ser licenciados.

Se afirma que algunos elementos socialistas de Barcelona proyectan solicitar de la dirección del partido obrero de aquella región, que prepare la fiesta del 1.º de Mayo próximo con el mayor lucimiento y esplendidez posible.

Con este objeto, se trata de organizar comisiones de propaganda que procurarán el concurso de todas las sociedades y corporaciones obreras.

En la Audiencia territorial de Valladolid, tendrán lugar, en los 15 primeros días del mes de Mayo, los exámenes de aspirantes á secretarios de Juzgados municipales, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 10 de Abril de 1871.

Las instancias se presentarán en los 20 últimos días del mes anterior.

También se celebrarán, en la referida Audiencia, en los últimos 15 días del mes de Mayo, los exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Los aspirantes han de reunir las condiciones que determinan los números 1, 3 y 4 del art. 875 de la ley provincial sobre organización del poder judicial, presentando sus solicitudes dentro de los 15 primeros días del mes de Abril y dirigidas al excelentísimo señor presidente de dicha Audiencia, por conducto de la secretaria de Gobierno.

Hace varias semanas que no recibimos los números de nuestro colega *La Voz de Peñaranda*.

Ignoramos cuál sea la causa de tal falta.

En Vitigudino ha fallecido el virtuoso párroco y arcipreste de Vitigudino, don Domingo Alonso Casanueva, que gozaba de gran respeto y consideración merecidísimos, por sus excelentes condiciones de carácter.

Damos á su distinguida familia el más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

En el campo de Peñaranda han sido detenidos por la guardia civil varios vecinos de dicho pueblo, por haber atropellado al cura párroco.

Nuevo Mundo, sin anuncios exagerados, está realizando una campaña brillante. El número de esta semana contiene:

Portada en colores, por Tubilla; *Actualidad parlamentaria*, por Espí; *El Himno de Orange*, música y letra, en color; *Crónica alegre*, por Taboada y Karikito, en color; *Bajorelieve*, por Villalba, en color; *Audiciones fonográficas*, por Valero Torinos y Sileno, en color; *Nuestros pintores*, *Santamaría*, por Belmonte; *El reloj de oro*, cuento por Florete y Covisa; *Vendedor de pájaros*, por Banda; *Alma fea*, poeta, por L. Ansorena; *El Carnaval en Pontevedra*, curiosa información; *Gotas de vida*, por Pérez Minguez; *Apellidos ilus-*

tres, por Vilches; pasatiempos, chirigotas, charadas, jeroglíficos, estafeta y continuación de las aventuras *Sin dinero*, que tanto interesan.—*Precio, 20 céntimos.*

Hállase completamente restablecido de su indisposición, el primer teniente de Alcalde señor Reymundo. Lo celebramos.

A 1.452 pesetas y 25 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 10 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

Antes de terminar la presente semana, el partido romerista de Salamanca celebrará, en casa de su jefe, el señor Baz, una reunión que, según nuestras noticias, promete ser numerosa.

De cuantos concurren ó participen su adhesión, se remitirá una lista al señor Romero Robledo, entendiéndose de los demás que renuncian á pertenecer al partido.

En la suscripción abierta anteayer en Bilbao para colocar 1.500 acciones del nuevo "Banco de Vitoria", se hicieron pedidos para 53.700 acciones, según nos informan. Como cada individuo no podía suscribirse por más de cien acciones, dicho se queda que el número de suscriptores ascendió á 537.

Tos, catarro crónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseguida, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE.—*Precio del paquete dos reales.*—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 80—19

El Comisario de Guerra Interventor del Hospital Militar de Valladolid, manifiesta que, necesitándose adquirir por dicho establecimiento los artículos que han de ser necesarios durante el próximo mes de Abril los que gusten vender dichos artículos, presentarán sus proposiciones, con sus precios, en la Administración de dicho establecimiento, el día 26 del presente mes á las once de la mañana.

He aquí los artículos mencionados: Aguardiente, azúcar, aceite vegetal, arroz, azucarillos, bizcochos, carbón de cok idem mineral, id. vegetal carne de vaca, chocolate, cervezas, garbanzos, gallinas, huevos, jabón común, jamón, leche de vacas, leña, manteca, pasta, patatas, piñas, pichones, pollos, ternera, tocino, velas de esperma, vino común, id. de Jerez.

Registro civil

Nacimientos: María Sánchez Alonso, María Martín García.

Defunciones: Felisa Peramato Brizuela, Carmen Sainz-Pardo Trigo, Angel Ramos Velasco.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Tribunales

En la Sección segunda comenzó ayer la vista ante el jurado, de la causa procedente del Juzgado de Sequeros, por el hecho siguiente:

En la noche del 9 de Enero del 1899, penetraron, disfrazados y armados, en la casa de José Manuel García Herrero, vecino de Rinconada, los procesados Julio García Martín, Cipriano Alonso Gómez, Julián Velázquez García, Juan Antonio Muñoz y José El Matuto, quienes sorprendiendo al dueño de la casa José Manuel García, á su hijo político y á sus respectivas esposas, y les amenazaron é intimidaron, robándoles 500 duros en billetes del Banco y monedas de plata de cinco pesetas y como una arroba de chorizos.

En representación del Ministerio público asiste al juicio el abogado fiscal señor Bárcenas; como acusador particular, el letrado señor Estella y como defensores de los procesados, los señores Giménez y Salamanca. Están llamados á declarar 116 personas de Rinconada y pueblos limítrofes.

La vista de esta causa está señalada hasta el día 16 inclusive. Ayer tarde empezó la práctica de la prueba testifical, propuesta por el representante de la ley.

A los debates asiste numeroso público. La causa señalada para ayer, en la Sala primera, no pudo verse por ausencia de uno de los testigos.

Sentencias

La sección segunda dictó ayer una, absolviendo libremente á Francisco Acera Martín, procesado por amenazas, y declarando las costas de oficio.

Teatro del Liceo

Con mejor entrada que en representaciones anteriores, pusieron anoche en escena, por la compañía infantil, *La Viejecita*, *La Verbena de la Paloma* y *El Santo de la Isidra*.

Aunque todas ellas fueron admirablemente interpretadas, merece especial mención *La Viejecita*, en la que los pequeños actores lucieron riquísimos y apropiados trajes, y bailaron perfectamente el minué.

La Verbena de la Paloma, la hermosa producción del insigne Bretón, oyese siempre en Salamanca con deleite y anoche ocurrió lo propio.

El niño Besangé hizo un Julián archisuperior, cantando muy bien, y recitando su papel de modo magistral.

En la última obra que se representó, los aplausos fueron para el chiquitín Rius, que en su papel de zapatero, no dejó nada que desear.

¡Parece mentira que un artista tan grande quepa en un cuerpo tan pequeño!

El resto de la compañía muy bien, así como la orquesta.

Para que los pequeños descansen, no hay hoy función.

Mañana se pondrá en escena *El Rey que rabió*.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le ruego la inserción de las siguientes líneas, por lo cual le quedará agradecido, su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Joaquín Corona.

Como yo no he intervenido, ni tenía por qué intervenir, en la confección de las noticias que estos días han circulado por la prensa local, relativas á la querrela particular que se ha entablado contra mí, y que ha venido tramitándose en este Juzgado, no había razón alguna para que yo aclarase lo que en aquellas aparecía oscuro, es decir, el nombre de la persona á que se referían. Los periódicos dan las noticias á su manera y nadie puede disputarles este derecho.

Pero ahora que algunos señores Procuradores que, como yo, vienen desempeñando desde reciente fecha el cargo, hacen constar, en estas mismas columnas, para evitar torcidas interpretaciones, que soy yo el Procurador procesado á que se viene aludiendo, debo decir; ratificando lo manifestado por mis carísimos compañeros, que en efecto soy yo, solo yo el Procurador de referencia.

No me duelen preadas, ni me complacen á mí tampoco, el que se interprete nada torcidamente.

Bueno será también, sin embargo, y para eso mismo, para que todo quede bien puntualizado, hacer constar igualmente, como ya lo ha hecho bien informado el Noticiero, que contra el auto de procesamiento dictado contra mí por el señor Juez de instrucción de esta ciudad, he interpuesto recurso de apelación, que ha sido admitido en ambos efectos, obrando ya en el Tribunal Superior (la Audiencia provincial) las diligencias sumariales.

Mi procesamiento esta, pues, en suspenso á la hora presente, hasta que acerca de él pronuncie el citado Tribunal la última palabra. Solo con impropiedad y mientras el auto no sea firme, puede decirse de mí que soy un procurador procesado. Esto lo digo para el público, de ninguna manera para mis ilustrados colegas, que de sobra lo saben.

JOAQUÍN CORONA HERNÁNDEZ.

TELEGRAMAS

Pidiendo la paz

Madrid 13.—De la Haya telegrafían que se ha confirmado que el presidente Kruger, por mediación de los cónsules del Transvaal, ha rogado á las potencias intervengan para lograr la paz.

En la Cámara de los Comunes, lord Balfour ha declarado que se rechazarán, por Inglaterra, las condiciones de paz que indique Kruger y que sólo se aceptará la sumisión, sin condiciones, de las repúblicas sudafricanas.

Arreglo

Madrid 13.—El señor Villaverde muéstrase dispuesto á hacer todo lo posible por llegar á una transacción en la cuestión de los alcoholes, que armonice los intereses de los vinicultores con los de los fabricantes.

Otro incendio

Madrid 13.—Despachos de Nueva Jersey, dan cuenta de que una casa de aquella ciudad, habitada por italianos, ha sido destruida por un formidable incendio, en el que han perecido 15 personas.

Derrota

Madrid 13.—En Achterban los boers han derrotado á los ingleses.

No se tienen detalles de la acción, pero se supone que ha sido muy importante por haber tomado parte en ella nueve regimientos ingleses.

En defensa de la patria

Madrid 13.—Las mujeres del Transvaal ofrecense á constituirse en ejército permanente para mantener el orden en el Transvaal, mientras los hombres defienden con las armas la integridad de la patria.

Han pedido fusiles para defenderse, en caso extremo, contra el enemigo

El debate

Madrid 13.—Las últimas impresiones que se recogen en los círculos, no confirman la noticia relativa al anunciado debate político en el Senado.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 46 las 94 lbs.

Id. rubión id. id. 46 id.

Id. barquilla id. id. 44 id.

Centeno, á 33 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 50 reales.

Idem de 10 á 12, á 52.

Tendencia, firme.

Valladolid 12.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46'25 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, á 33'50 reales fanega; en los del Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 46 á 46'25 reales las 94 libras (26'59 á 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro).

EL FLORICULTOR

que desde hace algunos días se encuentra en esta capital, establecido en la calle de la Rua, junto á la Librería de Oliva, con un gran surtido de plantas de todas clases, hace presente á sus numerosos favorecidos, que no permanecerá en esta, más que cuatro á seis días.

6—6

Gran Librería de los

Sres. FERNANDEZ VILLEGAS y C.^a Carmen 16, Madrid

Venta de toda clase de obras y, en especial, de las de más nombre y fama literaria antiguas.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce y de una y media á tres.

por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm.13, bajo, informarán.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1. Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

EMULSION HEREDIA

No desmerece en nada de sus similares, incluso la de Scott, se usa como esta para combatir las enfermedades de los pulmones, para favorecer el desarrollo de los niños débiles y enfermizos, y para dar solidez á los huesos, etc.

Precio: 1'50 pesetas.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.

8 2

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

COMISION ORGANIZADORA DE LA

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE

CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

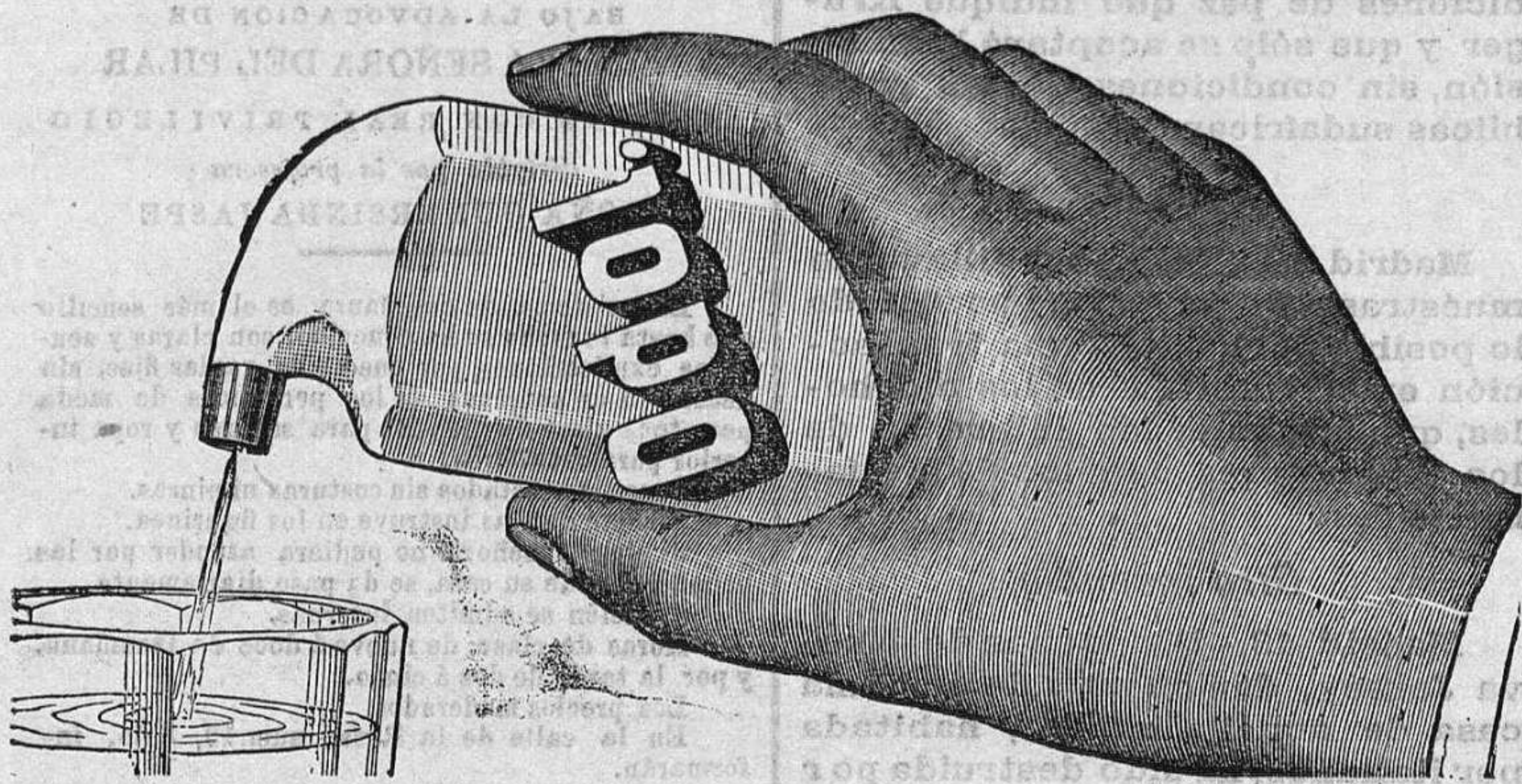
Los trabajos que se pueden exponer, son:

1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénica, gráfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Mateos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

Salamanca.—Imp. de Núñez.



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe e impregna hasta cierto punto. Compréndase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas pica-

das un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3'50 en todas las buenas Droguerías y Perfumerías, lo mismo que en las Farmacias.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICO
especiales para viñas, olivos
y toda clase de arbolado
frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

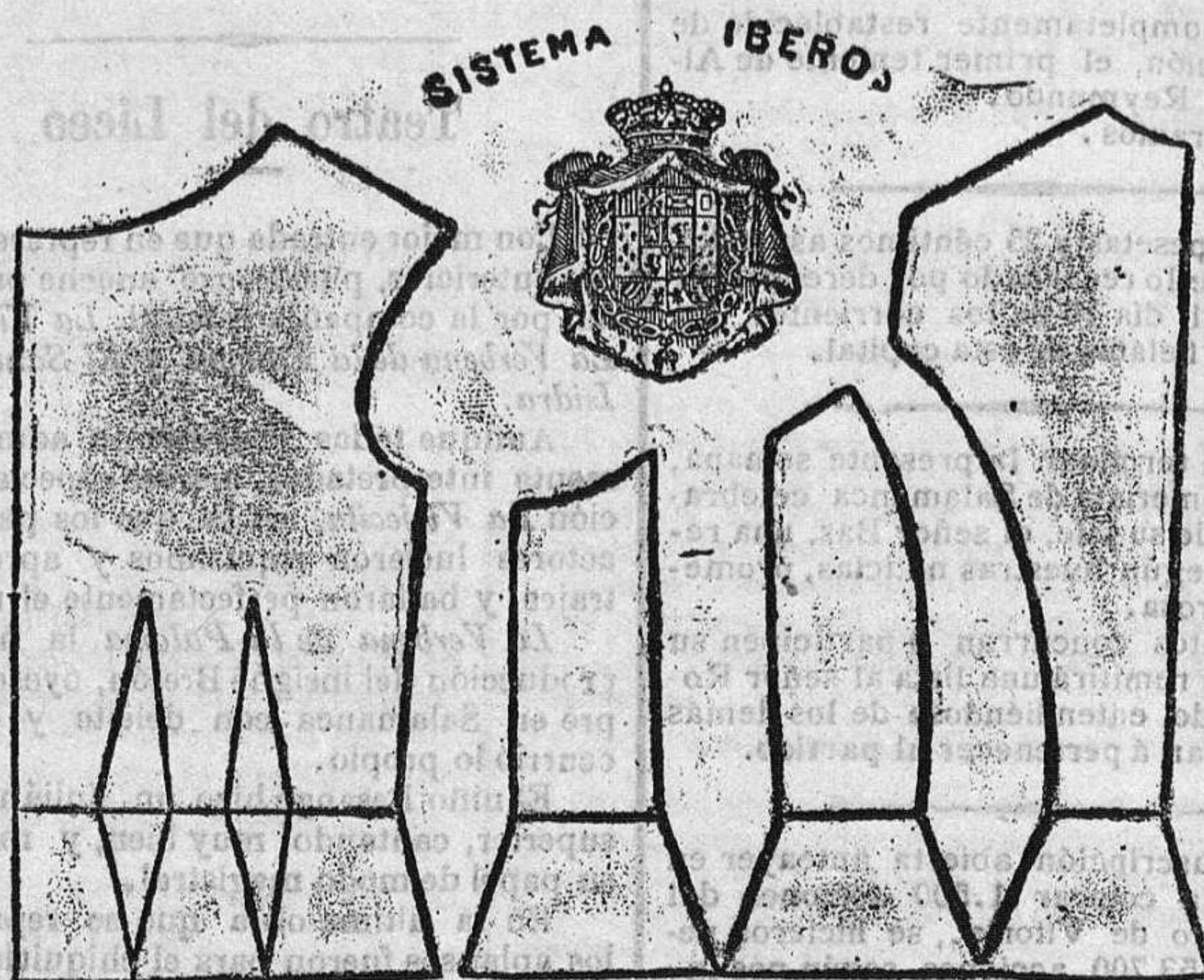
Único depósito para la venta de píldoras sábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calza, de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO
Lonja 5, planta baja y principal



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón, Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

!!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de SETENTA pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS.

13, PLAZA MAYOR, 13 **SENEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13